

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Martes 07 de octubre 2024

En Tacna siendo las 20:00 horas del martes 07 de octubre 2024, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional MEET, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gomez, Dr. Victor Arias Santana, Mag. Angela Aquize Diaz, Mag. Dante Pango Palza, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Est. Bruno Sebastian Acuña Lujan, Est. Anayensi Galilea Pilco Condori y Est. Katherine Estefany Cotos Calle, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta de Sesión Extraordinaria del 07 de agosto de 2024. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado aprobado por unanimidad.

ACUERDO 001-2024: APROBAR el Acta de Sesión Extraordinaria del 07 de agosto de 2024.

Acta de Sesión Extraordinaria del 23 de agosto de 2024. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado aprobado por unanimidad.

ACUERDO 002-2024: APROBAR el Acta de Sesión Extraordinaria del 23 de agosto de 2024.

AGENDA:

PUNTO 01: COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA. Se presenta el OFICIO Nro. 00135-2024-UPT-EPMH del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana proponiendo a los miembros de la Comisión de Acreditación integrada por los docentes Dr. Victor Arias Santana, Dr. Walter Sanchez Esquiche y Mag. Gerson Gomez Zapan. El presidente precisa al Director de Escuela de Medicina, Dr. Victor Arias, que se tenga en cuenta que, el el



plan de trabajo individual de los docentes propuestos, se tiene que garantizar que cuenten con la disponibilidad del tiempo para poder dedicar en este semestre el trabajo de la comisión. Se invita a realizar las consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2024: DESIGNAR a los miembros de la COMISIÓN de ACREDITACIÓN de la Escuela Profesional de Medicina Humana, conformada por los docentes Dr. Victor Arias Santana, Dr. Walter Sanchez Esquiche y Mag. Gerson Gomez Zapana.

PUNTO 02: INFORME FINAL NEUROANATOMÍA. Se presenta el Informe Final del Curso "Neuroanatomía con orientación a la clínica. Versión I", enviado por la Mag. Pamela Cáceres, coordinadora del curso. El presidente recuerda que en este Consejo se aprobó la realización de este curso que tuvo un reajuste en la parte administrativa ya que se inscribieron al curso más estudiantes, el curso ha sido desarrollado de manera satisfactoria y ahora corresponde aprobar el informe final. Se invita a realizar las consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 004-2024: APROBAR el informe final del curso CURSO DE NEUROANATOMÍA CON ORIENTACIÓN CLÍNICA Versión I.

PUNTO 03: REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE RESIDENTADO. Se presenta el Oficio Nº 226-2024-UPT-P2DAESP del Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando se designe a la Méd. Rosa Luz Ávalos Rojo como secretaria del Comité de la Especialidad de Cirugía General, debiendo reemplazar al Dr. Francisco Jesús Chura Pinto; el presidente manifiesta que este Consejo aprobó la conformación del equipo como se muestra en la RESOLUCIÓN No 137-2024-UPT/FACSA-CF del 07 de agosto de 2024, que ha sido compartida, como se señala en el oficio, el Dr. Chura asumirá otras funciones relacionadas al Residentado Médico, siendo necesario se restructure el equipo según la propuesta. Se invita a realizar las consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2024: DESIGNAR a la Médico Rosa Luz Ávalos Rojo como secretaria del Comité de la Especialidad de Cirugía General integrante del Equipo de Trabajo de la Sección Segunda Especialidad en Medicina Humana de la Universidad Privada de Tacna correspondiente al año académico 2024 - 2025, en reemplazo del Dr. Francisco Jesus Chura Pinto.



PUNTO 04: PROPUESTA DIRECTIVA INTERNADO ESSALUD. Se presenta el Oficio Nº 145-2024-UPT-EPMH del Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, que adjunta la DIRECTIVA 002-2024EPMH-FACSA-UPT, que norma los procedimientos para la postulación al PROGRAMA DE INTERNADO MÉDICO 2025 EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD para los estudiantes del XII ciclo de la Escuela Profesional de Medicina Humana, el presidente invita al Dr. Arias dar los alcances de la directiva propuesta, quien manifiesta que a diferencia de años anteriores, solo se presentaban a la convocatoria que realiza EsSalud para los internos, aquellos que pertenecían al tercio superior, para este año se comunicó a los estudiantes a inicio de año, que podrían postular a la convocatoria de EsSalud todos aquellos que evidencien preparación, en relación al cronograma, este es oficializado por EsSalud. El presidente reitera lo propuesto en la directiva, indicando que para postular a la convocatoria Internado 2025 de EsSalud los estudiantes de XII ciclo deberán pertenecer al tercio superior o demostrar evidencia de preparación, el presidente señala también que EsSalud ha aperturado 8 plazas de internado para el 2025 en el Hospital Daniel Alcides Carrión de EsSalud. Se invita a realizar consultas, el estudiante Bruno Acuña indica solicita se precise la manera como se acreditará preparación para el examen de EsSalud, el Dr. Arias responde indicando que a inicio del año se propuso a los estudiantes de XI ciclo, se preparen y acrediten a partir de la matrícula o inscripción en academia, no habiendo más pregunta, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad

ACUERDO 006-2024: APROBAR la DIRECTIVA 002-2024EPMH-FACSA-UPT, que norma los procedimientos para la postulación al PROGRAMA DE INTERNADO MÉDICO 2025 EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD para los estudiantes del XII ciclo de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

PUNTO 05: PLAN GPS ALUMNI 2024-II. Se presenta el PLAN DE TRABAJO 2024 - II enviado por la Mag. Fiorella Andia, Coordinadora de GPS Alumni de la FACSA, que está alineado a las normas emitidas de GPS Alumni de la UPT, se presenta también el OFICIO Nro. 00280-2024-UPT-RESU de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UPT, emitiendo opinión favorable al Plan, se invita a realizar las consultas, la Dra. Kuong manifiesta que en el Plan no figura el nombre del coordinador de la Escuela de Odontología, siendo la misma Mag. Andia, solicita se indique. No habiendo más consultas se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 007-2024: APROBAR el Plan de Trabajo 2024-II GPS - ALUMNI de la Facultad Ciencias de la Salud.



PUNTO 06: PROYECTO CENTRO DE SIMULACIÓN DE LA FACSA. El presidente manifiesta, como es de conocimiento se ha habilitado, en el tercer nivel de la ampliación de la FACSA, un ambiente para que funcione el Centro de Simulación de la FACSA, los trabajos adicionales han sido concluidos, audio, micrófono, cámaras, se están revisando los software, así mismo se ha solicitado una implementación en el presupuesto del próximo año, el día miércoles se realizará la inauguración, y ese es el motivo por el cual el encargado de Simulación ha presentado el proyecto de creación del Centro de Simulación de la FACSA. Se invita a realizar las consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad

ACUERDO 008-2024: APROBAR el proyecto de CREACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.

PUNTO 07: INFORME PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTES ORDINARIOS. EL presidente manifiesta que este Consejo aprobó la propuesta de cronograma, comisión y convocatoria del proceso de ratificación de docentes ordinarios en la categoría de auxiliar a tiempo parcial, el proceso ya concluyó y el presidente de la comisión, Dr. Raul Calizaya ha hecho llegar el informe final del proceso con la puntuación de los 4 docentes se fueron sometidos al proceso de ratificación, todos, como se puede observar, cumplen con el puntaje mínimo necesario para poder ratificar en su categoría, el siguiente paso es elevar la propuesta de ratificación al Consejo Universitario. Se invita a realizar las consultas, el Dr. Cruz pregunta si la ratificación de los docentes es por única vez o por varias veces si no logran el ascenso, el presidente manifiesta que según la Ley Universitaria 30220 señala que la condición de docente ordinario categoría auxiliar, le da un periodo de 3 años para ratificar, se realizó la consulta a SUNEDU al respecto de la interpretación, indicando que al cumplir los 3 años se ratifica, si no hay promoción tras 3 años más se vuelve a ratificar, esto para todas las categorías. No habiendo más consultas, se somete a votación aprobar el informe y proponer la ratificación de los docentes ante el Consejo Universitario, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 009-2024: APROBAR el informe final del Proceso de Ratificación de Docentes Ordinarios a tiempo parcial en la categoría de Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 010-2024: PROPONER la ratificación de los Docentes Ordinarios a tiempo parcial en la categoría de Auxiliar: Mag. Mendoza Laredo, Juan Arturo; Mag. Lombardi Bacigalupo, Lourdes Margarita; Mag. Sakuma Miyashiro, Isabel; Med. Zea O'Phelan Campos, Fredy, quienes han obtenido el puntaje necesario para ser ratificados.



No se trataron otros puntos.

Siendo las 20:25 hrs. del martes 07 de octubre de 2024, y habiéndo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.